

## INFORMACIÓN RESIDENCIA CUNA DE DUERO

Para general conocimiento de los vecinos y con el único fin de informarles, a continuación detallamos el **estado de las cuentas** de la Residencia Cuna del Duero a fecha **19/06/23**, fecha en que el nuevo Patronato tomó el mando de la misma.

Tomando como base los datos que constan en el acta oficial del Patronato de la Residencia de fecha 16/06/23 (y que por otro lado son referidos en la publicación de fecha 16/06/2023 que el anterior Patronato manifiesta en las redes sociales -facebook-), se manifiesta que habiendo un saldo de **210.309,47 euros** a fecha **17/05/2023**, se realizan unas inversiones por valor de **110.997,60**, que sumados a los gastos corrientes, dejan un saldo positivo de **80.085,21 euros** (a fecha **19/6/2023**). A este último saldo, aunque no lo indican en la publicación de facebook, habría que sumarle 50.000,00 euros de un plazo fijo que en su día se hizo como garantía de las fianzas de los residentes, que por aquellos años ascendían a cantidad similar.

Sobre dichas inversiones por importe de 110.997,60 euros se ha de tener en cuenta:

- 1º.- Que muchas de ellas no son ni eran necesarias y mucho menos urgentes.
- 2º.- Que se realizaron íntegramente **entre los días 1 y 16 de junio** (las elecciones municipales se celebraron el 28 de mayo de 2023 y la toma de posesión de la actual Corporación Municipal el 17 de junio de 2023).
- 3º.- Que todas las compras se pagaron íntegramente por adelantado (realizando por transferencia bancaria más del 50% del mismo y el resto mediante recibos girados), sin haber recibido ni un solo producto. Algo inusual en el sistema comercial.

Con los datos expuestos y entrando en juego las partidas que no deberían utilizarse y menos para inversiones y gastos corrientes (fianzas y dotación fundacional), el **resultado económico** disponible **para atender las necesidades económicas del resto del mes de Junio**, son las siguientes:

CONCEPTO	HABER	DEBE
Saldo a la fecha 19/6/2023	80.085,21	
Plazo fijo	50.000,00	
Fianzas de los residentes	- 60.940,00	
Dotación Fundacional	- 30.000,00	
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>39.145,21</b>	

### GASTOS PENDIENTES DE JUNIO

Pagas extras del personal		20.108,00
Nóminas y Seguridad Social		39.629,00
Sofás comprados en Abril y vencimiento junio		4.719,00
Gastos corrientes hasta final de Junio		16.843,00
<b>SUMAS</b>	<b>39.145,21</b>	<b>81.299,00</b>

**39.145,21- 84.456,00 = - 42153,79 SALDO NEGATIVO.**



Ante esta situación y no poder disponer en ningún caso de las fianzas de los residentes (pertenecen a éstos y no a la Residencia), nos vimos en la necesidad de:

- 1º.- devolver parte de los recibos de las inversiones; y
- 2º.- en la actualidad estamos negociando con los proveedores diferentes opciones que nos permitan hacer frente a la situación (cancelación parcial de pedido, aplazamiento de pago, etc.)

A la fecha actual queda pendiente tratar la indemnización por rescisión de contrato al gerente D. Fernando Ibarra y que asciende a cuatro mensualidades por importe de **15.488,00 euros**, (cantidad no contemplada en los datos contables anteriormente aportados) según se recoge en el del contrato con Ferbar Sistemas Residenciales, S.L. (en su apartado 4º). A este señor por mediación de su empresa Ferbar Sistemas Residenciales, S.L. y en contra de la opinión mayoritaria del pueblo, se le hizo por el anterior Patronato de la Residencia un primer contrato de gerencia de un año de duración; dos meses antes de vencer este primer contrato, se le realizó un nuevo contrato, éste por cuatro años de duración rubricado con fecha de 2 de noviembre de 2020, el cual contemplaba poderes absolutos para D. Fernando Ibarra en calidad de gerente, con un coste mensual de 3.872,00 IVA incluido y con una penalización de 4 mensualidades en caso de rescisión por cualquiera de las partes (apartado 4º).

Estamos pendientes de mantener una reunión con el antiguo gerente D. Fernando Ibarra y el anterior presidente del Patronato de la Fundación. En sesión extraordinaria del Exmo. Ayto. de Duruelo de la Sierra de fecha 19 de junio de 2023 el anterior regidor D. Alberto Abad quedó pendiente de que vendría con el antiguo gerente para aclarar la situación económica, al no estar de acuerdo con la situación que se manifiesta.

Los datos son constatables y veraces tal y como cualquier vecino puede comprobar, quedando a disposición toda la documentación que soporta los mismos en el tablón de anuncios del Exmo. Ayto. de Duruelo de la Sierra, para su consulta. Datos de tesorería e inversiones que, tal y como se manifiesta a lo largo del presente escrito, son referidos en la publicación que el anterior Patronato cuelga en las redes sociales -facebook- el pasado 16/06/2023.

A día de hoy y tras las gestiones realizadas, se ha conseguido que el proveedor de mayor cuantía anule aproximadamente el 20% del pedido y que el otro Proveedor nos difiera los pagos a 12 mensualidades.

En Duruelo de la Sierra, a 4 de Agosto de 2023

